

## Crónica de la 84ª Asamblea Plenaria de la CECH

Punta de Tralca, 18 al 22 de Noviembre de 2002

**Fecha:** Viernes 22 de Noviembre de 2002

**Referencia:** 500/2002

**País:** Chile

**Ciudad:** Punta de Tralca

**Autor:** Secretaría General de la CECH

1. La 84ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile contó con la asistencia de 33 obispos y el Administrador Diocesano de Calama. El único ausente fue el Obispo de Arica, monseñor Renato Hasche, quien no pudo concurrir para atender en su diócesis un acto pastoral de especial importancia.

2. Se inició el lunes 18 con una preparación espiritual consistente en un tiempo de oración personal y encuentro fraternal, seguido de un tiempo de oración ante el Santísimo Sacramento en una Hora Santa.

3. En la noche de ese día se efectuó la Sesión Inaugural, que contó con la presencia del Nuncio Apostólico en Chile, monseñor Aldo Cavalli. Luego de los saludos correspondientes, éste se dirigió a los obispos señalando que la Nunciatura sigue con gran interés los acontecimientos en el país, en particular los que se refieren a la Iglesia. Agradeció el testimonio de unidad del episcopado y los animó a continuar sin desmayo su labor. Agregó que el ejemplo y el modo de actuar del Santo Padre con los medios de comunicación social podían servir para lograr a un diálogo interactivo con la opinión pública y así seguir anunciando el Evangelio.

A continuación, procedieron a efectuar las designaciones de responsables de diversos servicios durante la Asamblea, tales como los secretarios de actas, los encargados de la Liturgia, los moderadores de sesiones y los encargados de los asuntos varios.

4. **Visita Ad Limina:** Las primeras sesiones de la Asamblea estuvieron dedicadas a evaluar y acoger lo vivido durante la Visita ad limina apostolorum realizada durante el mes de octubre a Roma. Más allá de los aspectos técnicos y administrativos, de los que se irán ocupando paulatinamente, los obispos señalaron que permanecía vivo en su espíritu el agradecido recuerdo, colmado de esperanza, por lo experimentado en la Visita. En especial, de la Misa que concelebraron con el Santo Padre en su capilla privada, de los encuentros con sus colaboradores más cercanos y de las celebraciones eucarísticas en las Basílicas romanas. Profundizaron en el Mensaje del Papa, quien les dijo que se sentía muy cercano a ellos y les pidió que “la Iglesia infunda esperanza al inicio del tercer milenio, para que todos los cambios del momento actual se conviertan de verdad en un renovado encuentro con Cristo vivo, que impulse a vuestro pueblo a la conversión y la solidaridad”.

Recordaron su peregrinación a Asís, la tierra de San Francisco y Santa Clara, tan abundante en frutos espirituales por el retiro que allí vivieron, así como los encuentros de oración por la paz entre los pueblos.

Hicieron presente las palabras de reconocimiento que tuvo el Papa por lo que han hecho los obispos de Chile a favor de la familia y de la estabilidad del matrimonio, así como por “los esfuerzos del pueblo chileno para insertarse en el mundo global”, instando a nuestro país no sólo a no perder su identidad cultural en este proceso de mutuo intercambio, sino a ser proactivo y generoso, “ofreciendo por doquier los mejores valores de su alma patria, fuertemente vinculados a su tradición católica”.

Los pastores concluyen que la Visita ha sido una invitación a un diálogo que busca apasionadamente la verdad, con ánimo de comunión y de solidaridad, sin temor a proponer ideales elevados, lejos de toda superficialidad y relativismo, para iluminar cuanto sirva “a la promoción de los ciudadanos, particularmente de los más débiles y desfavorecidos”, particularmente en la reforma de la educación, la salud y la administración de la justicia, aspectos cruciales para el bien común.

5. **Abusos contra el sexto mandamiento por parte de clérigos:** Los obispos conocieron los trabajos realizados por una Comisión y resolvieron, por una parte, rechazar todo abuso sexual, tanto en la Iglesia como en la sociedad, y reiterar públicamente lo dicho al respecto luego de la Asamblea Plenaria de Mayo de 2003, en el sentido que “no hay lugar en el sacerdocio y en la vida religiosa para quienes dañan a los jóvenes”. Agregaron que “es nuestro deber, y así lo cumpliremos, hacer cuanto esté de nuestra parte para impedir” estos abusos. Hicieron una dólida petición de perdón a las víctimas, anunciando que su apoyo se orientará, en primer lugar, hacia ellas. Confirmaron también su decisión de colaborar con toda transparencia en los procesos judiciales ante los tribunales civiles, sin pedir un trato diferente al estipulado por la ley, y sin que se obstruya en nado el ejercicio de la justicia.

Por otra parte, resolvieron profundizar en los aspectos jurídicos, tanto del Derecho Canónico, que es la ley de la Iglesia, como de la legislación civil, con el fin de brindar al pueblo cristiano y a la sociedad la mayor seguridad posible en estas materias, actuando al mismo tiempo con justicia y respeto a los derechos de las víctimas y también de quienes sean acusados de estos abusos. Para esto recurrirán a estudios especializados de los correspondientes peritos tanto en Chile como en el extranjero, particularmente de la Santa Sede.

6. En la primera de las sesiones destinadas a reflexionar pastoralmente acerca de la realidad nacional, los obispos contaron en esta oportunidad con el aporte de tres destacados laicos, quienes expusieron los dos o tres aspectos de la situación actual del país que les parecían más cruciales para su desarrollo futuro y sus expectativas sobre el rol de la Iglesia en esos contextos. Los expositores fueron el economista Humberto Vega, el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes Cristóbal Orrego, y el profesor de Ciencia Política de la Universidad de Chile Walter Sánchez.

En la segunda de estas sesiones, los pastores analizaron esos y otros antecedentes y convinieron en dar una voz de alerta, sumándose a la advertencia que les formuló el Santo Padre "Es de esperar ?"les dijo- que los esfuerzos del pueblo chileno para insertarse en el mundo global no lo lleven a perder su identidad cultural, evitando que todo se reduzca a un mero intercambio económico y ofreciendo por doquier los mejores valores de su alma patria, fuertemente vinculada a su tradición católica." Y luego agregó que "la Iglesia, desde su propia misión dentro de la sociedad, no debe eximirse de acompañar y orientar también los procesos que se llevan a cabo en el país, en la reforma de aspectos tan cruciales para el bien común como son, entre otros, la educación, la salud o la administración de justicia, velando para que sirvan a la promoción de los ciudadanos, particularmente de los más débiles y desfavorecidos".

A la luz de esta realidad y de las palabras del Papa, los obispos hacen un apremiante llamado a todos los cristianos a asumir su responsabilidad en las comunidades e instituciones en las cuales trabajan y participan, para reavivar en ellas el espíritu de servicio desinteresado y generoso apoyando también el trabajo de los comités de ética para que se conviertan en crisoles que purifican las costumbres. Señalan que los únicos privilegiados han de ser los más afligidos, los más débiles, pobres, enfermos y marginados.

**7. Año de las Vocaciones.** Luego de una exposición del marco referencial teológico para la pastoral de las vocaciones, presentado por mons. Ricardo Ezzati, los obispos conocieron y analizaron tres experiencias diocesanas de planificación para el Año de las Vocaciones: las de las diócesis de Chillán, Antofagasta y Santiago, y también el Plan de Trabajo propuesto por la respectiva Comisión Nacional.

Además de una serie de medidas concretas para la realización de este tiempo fuerte de pastoral vocacional, los obispos decidieron abrirlo el 8 de Diciembre y preparar su convocatoria mediante una Carta Pastoral de los Obispos de Chile.

**8. Cuenta y elección del Obispo Secretario General de la CECH.** Monseñor Manuel Camilo Vial Risopatrón, obispo de Temuco y actual Secretario General de la Conferencia Episcopal fue reelegido para continuar desempeñándose en ese cargo por un nuevo período de tres años. Su cuenta sobre el ejercicio que cumplió en esta fecha fue aprobada con un voto de aplauso.

**9. Ayuda solidaria a Argentina.** Los obispos conocieron de la dramática situación que aflige al pueblo argentino y decidieron promover una campaña solidaria de ayuda. Para esto, el 25 de Mayo próximo, día nacional de la república hermana, se realizará una Colecta Nacional en las Misas y organismos de Iglesia para hacer llegar su producto a la Conferencia Episcopal Argentina.

10. Finalmente, como es habitual en estos encuentros, la agenda también contempló la revisión de aspectos administrativos y asuntos varios atinentes a la Conferencia Episcopal y a las diócesis.

Punta de Tralca, 22 de Noviembre de 2002